



DIRECCIÓN DE AUDITORIA UNO

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL REALIZADO A
A LAS CUENTAS DE CAJA COLECTURÍA Y CAJA
PAGADURÍA, DE LA REPRESENTACIÓN CONSULAR DE
EL SALVADOR CON SEDE EN SAN PEDRO SULA,
HONDURAS, DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE
DICIEMBRE DEL 2012 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014**

SAN SALVADOR, 10 DE NOVIEMBRE DEL 2014

ÍNDICE

CONTENIDO	PAG.
I. PARRAFO INTRODUCTORIO	1
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
a. GENERAL	1
b. ESPECÍFICOS.....	1
III. ALCANCE DEL EXAMEN.....	1
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS	2
V. RESULTADO DEL EXAMEN.....	2
VI. PARRAFO ACLARATORIO.....	2

Ingeniero
Hugo Roger Martínez Bonilla
Ministro de Relaciones Exteriores
Presente

I. PARRAFO INTRODUCTORIO

Hemos efectuado Examen Especial a las Cuentas de Caja-Colecturía y Caja-Pagaduría, de la Representación Consular de El Salvador con sede San Pedro Sula, Honduras, por el período del 1 de diciembre de 2012 al 30 de septiembre de 2014; en atención a Orden de Trabajo No.102/2014, de fecha 24 de octubre de 2014, y de conformidad al Plan Anual Operativo del año 2014, de la Dirección de Auditoría Uno de la Corte de Cuentas de la República.

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

a. GENERAL

Desarrollar Examen Especial a las Cuentas de Caja Colecturía y Pagaduría a la Representación Consular de El Salvador en con sede San Pedro Sula, Honduras, periodo de 1 de diciembre de 2012 al 30 de septiembre de 2014.

b. ESPECÍFICOS

- ✓ Verificar que las transacciones de ingresos y egresos fueron efectuadas y registradas, de acuerdo a la normativa relacionada a estos.
- ✓ Obtener información suficiente y competente para el respaldo de las operaciones de ingresos y egresos durante el periodo examinado.
- ✓ Verificar inventario de bienes muebles de la Sede Consular.

III. ALCANCE DEL EXAMEN

Efectuamos Examen Especial a las Cuentas de Caja Colecturía y Caja Pagaduría de la Representación Consular de El Salvador con sede San Pedro Sula, Honduras por el periodo del 1 de diciembre de 2012 al 30 de septiembre de 2014.

Efectuamos nuestro Examen de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS

Para el desarrollo del Examen Especial y en cumplimiento al objetivo previsto, se desarrollaron los siguientes procedimientos:

- ✓ Practicamos arqueos a los fondos de Caja Colecturía, Caja Pagaduría y Caja Chica.
- ✓ Verificamos los ingresos percibidos, comprobando que se aplicaran los valores que cobra el Servicio Consular y que para la emisión de pasaportes se cumplieran los requisitos establecidos.
- ✓ Analizamos selectivamente la documentación de respaldo correspondiente a los gastos realizados en el período de examen.
- ✓ Verificamos que las conciliaciones bancarias estuvieran elaboradas en el tiempo establecido.
- ✓ Nos aseguramos que los informes de Caja Colecturía y Caja Pagaduría hubieran sido enviados mensualmente a la Dirección de Administración Financiera Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ✓ Verificamos el Inventario de bienes muebles asignados.
- ✓ Revisamos el contrato de arrendamiento del inmueble que ocupa la Sede Consular y que los pagos se hubieran realizado de conformidad.

V. RESULTADO DEL EXAMEN

De conformidad a los procedimientos de auditoría aplicados, no determinamos condiciones que deban incluirse en el presente Informe.

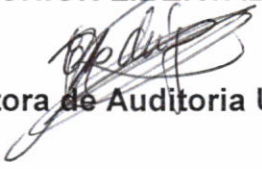
VI. PARRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere al Examen Especial realizado a las Cuentas de Caja Colecturía y Caja Pagaduría de la Representación Consular de El Salvador con sede San Pedro Sula, Honduras por el período comprendido del 1 de diciembre de 2012 al 30 de septiembre de 2014 y ha sido preparado para uso de la Corte de Cuentas de la República.

Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

San Salvador, 10 de noviembre de 2014

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Directora de Auditoria Uno

